Guayaquil, 20 de abril del 2011.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles de la compañía **MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S.A.** del año 2011, comunico lo siguiente:

La administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

Dejo constancia de la colaboración y cooperación brindada por los Ejecutivos, funcionarios y Empleados de la compañía, para el desempeño de mis funciones como comisario.

La correspondencia, libros y Actas de Junta General de Socios, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdos a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías vigentes.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con los registrados en los libros contables.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa.

01 AGO 2012

Atentamente,

C.P.A. Claudia Bósquez Jarrín
Comisario de Compañía